











INFORME AEV/DIR.CHU/AFP_INF/Nro.0634/2025 I-2025-07681

A:

Ing. Marco Antonio Orella Irala

RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE:

Ing. Deysi Danaiela Lescano Caballero

TECNICO III EN FISCALIZACION I CHUQUISACA

Lic. Florinda Villalba Fernández

TECNICO III ADMINISTRATIVO CHUQUISACA

COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

REF.:

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS FASE (XXVIII) - 2025 - CHUQUISACA (SEGUNDA CONVOCATORIA)", CODIGO INTERNO: AEV-CH-DC 028/25.

FECHA:

Sucre, 11 de junio de 2025.

1. ANTECEDENTES

- Solicitud de Autorización: Mediante Nota Interna AEV/DIR.CHU/AGP_INF/Nro.0320/2025 de fecha 16 de mayo de 2025 la Unidad de Solicitante de la Dirección Departamental de Chuquisaca a través del Ing. Hidelia Cutipa Flores RESPONSABLE DE GESTION DE PROYECTOS CHUQUISACA a.i. realizó la solicitud de AUTORIZACION DE INICIO PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS FASE (XXVIII) 2025 CHUQUISACA (SEGUNDA CONVOCATORIA)", CODIGO INTERNO: AEV-CH-DC 028/25.
- Aautorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD: Según Resolución Administrativa DDCH Nº 0135/2025 de fecha 29 de mayo de 2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS FASE (XXVIII) 2025 CHUQUISACA (SEGUNDA CONVOCATORIA)", CODIGO INTERNO: AEV-CH-DC 028/25.
- Publicación: El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 29 de mayo de 2025.
- Comisión de Evaluación y Calificación: La designación de la Comisión de Evaluación y
 Calificación fue realizada mediante memorándum AEVCH/RCD/Nº 099/2025 de fecha 04 de
 junio de 2025.















 Presentación de Propuestas: Hasta horas 11:00 del 06 de junio de 2025 no se presentó ningún proponente:

N°	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1			

 Apertura de Propuestas: De acuerdo a lo establecido en el Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

Al no existir propuestas no se realizó la revisión.

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Al no existir propuestas no se realizó la evaluación.

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo al Acta de Apertura de propuestas, se concluye que al no haber propuestas presentadas para el "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS FASE (LXXVIII) - 2025 – CHUQUISACA (SEGUNDA CONVOCATORIA)", CODIGO INTERNO: AEV-CH-DC 028/25. declarar desierto el presente proceso de contratación.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, DECLARAR DESIERTO el Proceso de Contratación Directa "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS FASE (LXXVIII) - 2025 – CHUQUISACA (SEGUNDA CONVOCATORIA)", CODIGO INTERNO: AEV-CH-DC 028/25, por no haber existido proponentes para el presente proceso de Contratación Directa.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

Nombre, sello y firma

Ing. D. Daniela Lescano Caballero TECNICO HI EN FISCALIZACION I CHI IQUISACA Nombre, sello y firma

DDLC/FVF Cc: arch